



Dirección General de Escuelas

DE LA

Provincia de Santa Fe.

N.º 548

Santa Fe, Mayo 23 de 1908

Al Señor Presidente de la C. del
de Venado Cuesta

Sr. D.

Con cumplimento de lo resuelto por
el Il. C. en sesión de fecha 22 del mes
en curso, que lo frato comunicando que no
se ha hecho lugar a la petición formula-
lada por esa C. del que el Sr. Jefe de
comente preside respecto al funciona-
miento de las Escuelas Fiscales de esa loca-
lidad, encuadradas actualmente en el D.º
y que a más no se ha proveído de la P.º
dante solicitada para la Escuela N.º 2 de
ese pueblo, por no figurar tal puesto en
el Presupuesto Escolar en vigencia.

Complázcase en saludarle con mi
más afectuosa consideración.

Man. M. M.

Ordoñez

